

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Madrid

Móstoles (Madrid), 25 de mayo de 2007

Muy señores nuestros:

Para su debida difusión les informamos que el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día de hoy, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Aprobar el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al Ejercicio de 2006.
2. Convocar Junta General de Accionistas para los próximos días 29 y 30 de Junio, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio social, en la que se debatirán, entre otros, los siguientes puntos:
 - a) Aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Aplicación de Resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al Ejercicio de 2006.
En este capítulo se propondrá a la Junta General, el reparto de un dividendo complementario de 0,085 € brutos por acción.
 - b) Aprobación de una ampliación de capital con cargo a reservas, consistente en la entrega de 1 acción nueva por cada 10 antiguas que se posean y, en consecuencia, modificación del Artículo 5º de los Estatutos Sociales.
 - c) Reelección de Consejeros.
 - d) Nombramiento de Auditores.
 - e) Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.
 - f) Modificación del Artículo 11 de los Estatutos Sociales, relativo al plazo para la convocatoria de Junta General de Accionistas.
 - g) Modificación del Artículo 17 de los Estatutos Sociales, correspondiente al plazo de permanencia en el cargo de administrador.
3. Aprobar el informe justificativo de los cambios estatutarios que se propondrán a la Junta General de Accionistas.

Atentamente

Fdo.: Carlos J. Rodríguez